



REGIONAL COLÓN ATIENDE DENUNCIA DE ACTIVIDAD MINERA ILEGAL

La Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en la provincia de Colón a cargo de Griselda Martínez, atendió denuncia de actividades de minería ilegal en las quebradas Mula y Rio Agua Sucia, ubicada en el corregimiento de Puerto Pílon, distrito de Colon.

La inspección fue realizada juntamente con miembros del Servicio Aeronaval, con quienes realizaron un recorrido por ambos afluentes con la intención de verificar los hechos.

Cabe destacar, según indicaron las autoridades, al momento de llegar al área se pudo constatar las afectaciones, aunque no se ubicó ningún tipo de motobomba, sin embargo, fueron aprehendidos cinco sujetos que fueron citados para la investigación correspondiente.

